



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-5611

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de ingreso: 18-06-2021

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 23-06-2021

Folio: 2021-5611

Certificado de ingresos: 2021-316573

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CC PROMOTORA EMPRESARIAL SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 343-017-012

Propietario: CC PROMOTORA EMPRESARIAL SA DE CV

Domicilio: AVENIDA CRISTOBAL COLON FONTANARROSA 14123 COLONIA PASEOS DE CHIHUAHUA

VoBo

SUBDIRECCIÓN DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 60 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

24 DE AGOSTO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990340	REVISION DE PLANOS	1	161.20	0.00	0.00		288.93
1990318	BODEGA	1	161.20	0.00	0.00		4,334.02
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	161.20	0.00	0.00		288.93
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	161.20	0.00	0.00		433.40
TOTALES			322.40	0.00	0.00		\$ 5,345.30

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. PEDRO NICOLAS CRUZ CAMBEROS - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

- No violar los terminos de la concesión del permiso.

- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

I.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-06-2021 11:8:16

Usuario:

Impresión: null

302c02142a725a3fb930367c76e533b75e94772d864bac66021437c7033a5e0bee2b8d679ca5e9d2a50d10c942d6